

CAUQUENES, 27 de Septiembre de 1993.-

SR.  
PATRICIO AYLWIN AZOCAR  
PRESIDENTE DE CHILE  
SANTIAGO.-  
SR. PRESIDENTE:

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE
REGISTRO Y ARCHIVO
NR. 93/19952
A: 29 SEP 93
P.A.A. <input type="checkbox"/> R.C.A. <input type="checkbox"/>
C.B.E. <input type="checkbox"/> M.L.P. <input type="checkbox"/>
M.T.O. <input type="checkbox"/> M.Z.C. <input type="checkbox"/>
CHC

El que suscribe, Suboficial Mayor de Carabineros en Retiro, con domicilio en Arturo Prat 331 de la ciudad de Cauquenes, saluda afectuosamente a US., y por medio de la presente se permite molestar sus múltiples quehaceres, para exponerle y solicitarle lo siguiente:

Como es ya de su conocimiento, los funcionarios en retiro de las Fuerzas Armadas y Carabineros, fuimos los más afectados en el Gobierno Militar, ya que se nos mantuvo cinco años con el ochenta por ciento de nuestras pensiones, se nos sacó de la escala de sueldo por haberse quitado la perseguidora, y también se nos quitó el beneficio de los quinquenios, sustituyéndose por trienios, que no es igual por cuanto el que tenía 25 años de servicios perdió el noventa por ciento de sus ingresos.-

Para los efectos de la perseguidora, el Presidente Sr. Pinochet nombró una comisión compuesta por la Srta. Mánica Madariaga, a la sazón Ministro de Justicia.- Esta Srta. le informó al Sr. Presidente, que la perseguidora no se justificaba, y que debía eliminarse.- Una equivocación errónea, por cuanto ésta fue establecida por medio del Decreto con Fuerza de Ley 299 del año 1953, cuando era Presidente de la República don Carlos Ibañez del Campo, creador de Carabineros de Chile.-

Este mismo Sr. Presidente encasilló a Carabineros, a raíz de una petición formulada por un grupo de Carabineros en retiro de Chillán, quienes se entrevistaron personalmente con el Sr. Ibañez cuando era candidato a la Presidencia. El les dijo "si soy elegido Presidente los encasillo".- Así se hizo.- Ojalá que esta obra tenga su alma en el Reino de los Cielos.-

Como todos estos mejoramientos de sueldos y pensiones son de iniciativa del Poder Ejecutivo, cuya conducción le corresponde a US., vengo en representación de todos los funcionarios en retiro de las Fuerzas Armadas y Carabineros, a

solicitarle se sirva tener a bien disponer el nombramiento de una comisión de hombres buenos, de su entera confianza, para que estudie este problema, con el fin de reparar esta injusticia.-

Ello es:

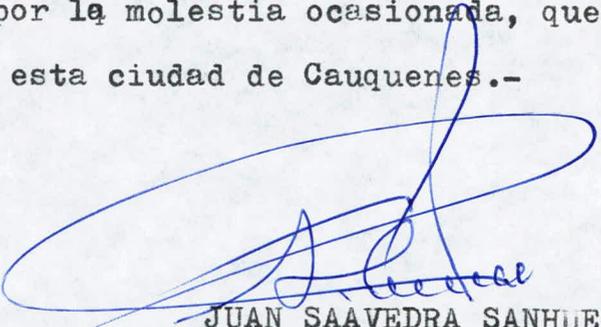
- 1.- Restablecer la perseguidora; y
- 2.- Restablecer los quinquenios.-

Debo hacerle presente, que el beneficio de la perseguidora también lo percibían algunos empleados de la Administración Pública; pero, la más auténtica era de las Fuerzas Armadas y Carabineros, por su gradualidad.-

Con lo anteriormente expuesto, el peticionario concluye, que la comisión compuesta por la Srta. Madariaga, cometió una injusticia, porque quitó derechos adquiridos, no estando en ningún momento con las buenas intenciones del Presidente Sr. Pinochet, ya que él pregonaba a los cuatro vientos que "lo conquistado, conquistado está y tenemos que nivelar para adelante y no para atrás".- Mi tesis es que fue engañado.-

Nosotros no esperamos que esto se solucione de una vez; su Gobierno tiene muchos problemas, pero se ha caracterizado por solucionar un sinnúmero de ellos, a medida de la disponibilidad del erario nacional.- Este es uno más, y espero que no lo tome a mal.-

Muchas gracias de antemano Sr. Presidente, y le ruego toda clase de disculpa por la molestia ocasionada, quedando a su entera disposición en esta ciudad de Cauquenes.-

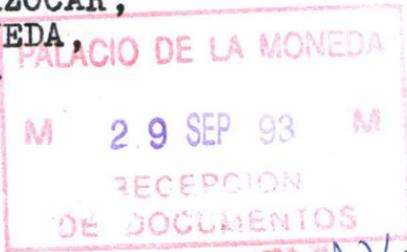


JUAN SAAVEDRA SANHUEZA  
SUBOFICIAL MAYOR DE CARABINEROS  
(R)  
ARTURO PRAT 331.-

Rte. J. Saavedra  
Arturo Prat 331  
Cauquenes.



PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
DE CHILE, DN.  
PATRICIO AYLWIN AZOCAR,  
PALACIO DE LA MONEDA,  
SANTIAGO.



R-G-2  
CERRADO

*[Handwritten signature]*

RECIBO  
29 SEP 1993  
OFICINA  
DE REGISTRO Y  
VALORES



Ant. 93/19952

CBE. 93/19952

Santiago, 04 de octubre 1993

Señor  
Juan Saavedra Sanhueza  
Suboficial Mayor de Carabineros (R)  
Arturo Prat Nº 331  
Cauquenes

**ARCHIVO**

Estimado señor:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, tengo el agrado de acusar recibo de su atenta carta del 27 de septiembre reciente.

Sobre el particular, señalamos a usted que hemos enviado copia de su carta a la Subsecretaría de Carabineros, para su estudio y consideración.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS  
Jefe de Gabinete Presidencial

*PP Cecilia Huneeus*  
MARCELO TRIVELLI OYARZUN  
Asesor Presidencial

CHC/imr.

c.c.: Archivo Presidencial